EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Fontes núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION

Murcia, 6 rs. trimestre: fuera, 8 id. id. En la Administracion ó imprenta de este periódico.

Año III. Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Núm. 182.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 10 de Octubre de 1873.

¡REGIO CUMPLEAÑOS!

En aras de la fidelidad mas probada rendimos el tributo de nuestra lealtad, en este dia, á la augusta proscrita de la revolucion de Setiembre.

Un año más que España llora la ausencia de sus legítimos reyes; un año mas para conocer que en este dia, cumpleaños de la mas escelsa de las reinas, D.ª Isabel II, eran venturosos los españoles al contemplar el trono de S. Fernando ocupado por la descendiente de cien reyes; un año mas, en fin, para proclamar el restablecimiento de la monarquía del inocente é ilustre príncipe D. Alfonso, si España ha de ser la España de Pavia, de Lepanto y Dos de Mayo.

Lágrimas de amor hácia sus súbditos brotarán hoy de sus ojos, al verse en extraño suelo, proscrita con injusticia por la traicion y la ingratitud; pero su lloro será de perdon para los que la ultrajaron un dia con ceguedad; será de súplica al cielo para que Dios, en su inescrutable providencia ponga término yá á la expiacion que sufre su amada pátria.

¡Oh! Señora: si en modesto palacio de Basilewky recibe hoy vuestro magnánimo corazon el voto de vuestro pueblo, atravesando los Pirineos, acogedlo con amor. No hay español que en el fondo de su alma no tenga grabada la restauracion; oid la protesta que se levanta: la histórica hidalguia del pueblo español se entibia en parte, pero no degenera; ella promete, como cortesana de la desgracia, que no *otro año más* vivirá V. M. en el pueblo francés, sino entre el amor de los leales; ella se inspirará en la muy leal y siempre noble Murcia, cuyo probado amor á vuestra justa cáusa interpreta fielmente El Ideal Político, enviándolo, en aras de su patriotismo, á los Reales piés de V. M.

NO MAS BALDON.

¡Desventurada Murcia! no merecia el apacible y sereno cielo de su vida, que negra y oscura nube viniera à cubrir de ignominia su brillante historia de antirevolucionaria.

Aquí, donde no tuvo asiento la revolucion de Setiembre, donde sus consecuencias horibles en el órden social y político se han repudiado con entereza de carácter; aquí, pues, estaba reservada, merced à la locura de unos hijos desalmados, la mayor de las humillaciones, la mas degradante vejacion, con el grito fatal de cantonales.

No mas baldon, podemos repetir.

En que mal hora se doblegaron los Antonetes à las exigencias de la Internacional, para inconscientemente contribuir à la ruina, à la desolacion de esta provincia.

¿Cuando podrá Cartagena reparar sus pérdidas, restablecer su crédito, vigorizar su comercio y atraer à su mercado demandas mercantiles?

Terrible será para el cartagenero el tristísimo recuerdo del canton.

Si por su mente pudo cruzar el vanagloriarse con la capitalidad del canton, humillando á Murcia, hoy sufre una decepcion tristemente desconsoladora; por que ni el fuego que devasta, destruye y abrasa cuanto à su paso encuentra, puede dejar huella tan ruinosa como deja el canton murciano en sus fastos provinciales.

No mas baldon: en alas de la fáma ha de causar hasta espanto, en los pueblos limitrofes que sufrieron las escursiones de piratería, la idea federal; y desde los malacitanos hasta los alicantinos recordarán como fiebre amarilla, como cólera, como plaga egipciaca la instalacion del canton.

Saquear los pueblos tan ignominiosamente como se ha hecho à la sombra de una idea política, es la mayor de las aberraciones, es la mayor calamidad, por que hay quien se atreva á cohenestar hechos vandálicos que solo puede haber entre las cabilas, entre los africanos.

Tienen un nombre propio y merecido los que toman lo ageno contra la voluntad de su dueño, los que destruyen pacificas moradas, los que se apropian del capital extraño con la misma frescura que el hombre sin conciencia y sin freno se lanza pidiendo la bolsa ó la vida.

Y aun en estos hay, si así podemos expresarnos, mas nobleza, por que luchan en campo abierto, por que se esponen à la accion de la ley; pero los cantonales viven amparados impunemente á una idea política, y creen y esperan confiadamente en que la lenidad del gobierno les dé un dia la justificacion de sus correrias bandálicas.

Enarremos sus proezas, como timbres de honor para los que en tan fatal momento se acogieron à esa idea.

Enarremos, he dicho, y ¿puede enumerarse los males sin cuento, las exacciones injustas, las brutales tropelias cometidas en dos meses de existencia que llevan?

Los cantonales cobraron de Murcia, á mas de los anticipos *voluntarios* cerca de diez mil duros; ellos buscaron en las poblaciones como Lorca, Cehegin y Orihuela la satisfaccion de su hambre de oro, y nada les bastó, en sus primeros instantes, para cumplir con la deboradora ambicion de los que se albergaron en Cartagena, como último baluarte de sus hazañas.

Málaga, y Almería, àntes, fueron los puntos donde querian implantar la bandera federal, pero que no les guiaba mas qne el exigir exacciones.

¿Cuando podrá Aguilas echar en olvido, cuando echará un velo à la desolacion que causó en tan pacífico vecindario, el ver à los presidarios de Cartagena, exigirles y llevarse, despues del sobresalto consiguiente mas de diez y ocho mil duros?

¿Conqué palabras se podrà expresar el bombardeo de Alicante, y el saqueo de Villajollosa, Torrevieja, Pinatar, etc. etc.?

¿Cuando, de qué modo, bajo qué forma podrá indemnizarse el honrado labrador de ese campo de Murcia, á quien le han sido arrebatados los pares de labor, con que sustentaba à sus hijos?

Pero todo esto es pálido para la desesperacion que causa ver á los cantonales visitando tranquilos pueblos de la costa, con el mismo cinismo que lo harian en la cafrería.

¿Qué debia Garrucha, qué debia Cuevas, que debia Vera, qué Antas, qué la costa toda, para que los cantonales tirànicamente les sacaran à cada pueblo de cuatro mil duros á cada uno?

Se comprende bien: esos pueblos honrados que viven de su trabajo, que su importancia fabril la deben á la industria minera de Sierra Almagrera, habia de escitar, como á las aves de presa el viento de la carne, natural deseo de incautarse de oro.

¿Dónde podria hallarse condigno castigo para tal salvagismo?

Oh; bien lo conocemos; es algo dura la frase, pero otra no merecen mas que de baldon; y baldon que mancha, que anula para jamàs regenerarse, por que no son hombres políticos los que tal hacen.

Preguntad á un cartagenero; interpelad á un alicantino, á un almeriense; requerid à un murciano, aunque le ofusque la pasion, y diga, razonadamente inspirado, hasta que punto deshonra à Murcia el grito cantonal, hasta donde el ódio á ese grito que ha paralizado la vida comercial.

No mas baldon; que el Gobierno juegue de una vez el todo por el todo, que reduzca á obediencia á la piratería, que se imponga, escudado con la ley aunque sea inexorable, y no se oiga à cada paso esa continua salva de cañoneo, que se oye en tranquila noche en los alrrededores de Murcia; que el sitio llene su gran mision y entre generales que cuentan con artilleria, como Ceballos, y Lobo con fragatas, dén el último golpe al cantonalismo, hagan exhalar el último resoplido à la demagogia federal.

Murcia lo exige; Murcia así lo pide, lo reclama, para que desmienta su supuesto revolucionarismo,